



**RELACIÓN DE ACUERDOS Y REFERENTES DE LA SESIÓN
ORDINARIA No. 164 DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA, CELEBRADA EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2001 A LAS
09:00 HORAS, EN LA SALA DE EX – RECTORES DE LA RECTORÍA
GENERAL**

1. Presentación de los avances en el diseño de la fórmula de financiamiento público para las universidades y los trabajos de la Comisión Especial del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) de la ANUIES.

CR-164-01.- La Vicerrectoría Ejecutiva solicitó a los rectores de los centros universitarios y al Director General del SEMS, revisar la *Propuesta de Fórmula de Financiamiento Público para las universidades*, elaborada por la Comisión Especial del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA), de la ANUIES, así como llevar a cabo una simulación de dicha fórmula, con la información respectiva de cada entidad, con el objeto de hacer llegar por escrito a la Vicerrectoría Ejecutiva sus observaciones, con copia a la Secretaría Técnica, a más tardar el próximo lunes 10 de septiembre del presente.

2. Reporte preliminar de los trabajos del Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura de la Red Universitaria.

CR-164-02.- Tomando en consideración el informe que presentó la Vicerrectoría Ejecutiva, el Consejo de Rectores en una próxima sesión analizará y en su caso resolverá el dictamen que presente el Comité Técnico para el Desarrollo de la Infraestructura Física de la Red Universitaria, para su posterior presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación por parte del H. Consejo General Universitario.

Con el objeto de proseguir con los trabajos de dicho Comité, se resolvió que en los casos donde exista imprecisión en torno a la información entregada por las dependencias que presentaron proyectos, la Vicerrectoría Ejecutiva convocará a los titulares de las mismas, con el objeto de que se amplíe la información y se aclaren las dudas que existan.



3. Análisis y revisión de las cláusulas de los contratos colectivos de trabajo del Sindicato único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG) y del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUdeG), relativas al ingreso directo de los trabajadores y sus familiares en primer grado, a los programas académicos de la Institución.

CR-164-03.- Con el objeto de realizar un análisis y las respectivas propuestas de modificación al clausulado de los contratos colectivos de trabajo suscritos con el SUTUdeG y el STAUdeG previo a las revisiones contractuales por las partes involucradas, particularmente las cláusulas relativas al ingreso directo de los trabajadores y sus familiares para cursar programas académicos en la Institución, se acuerda la creación de una comisión especial que estará integrada por el Dr. Raúl Vargas López, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el Mtro. Tonatiuh I Bravo Padilla, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, el Biol. Jesús Espinosa Arias, Rector del Centro Universitario del Sur, la Vicerrectoría Ejecutiva, la Secretaría General y la Oficina de la Abogado General.

Dicha Comisión tendrá la responsabilidad de elaborar un documento que refleje la postura institucional y que sirva de referente al grupo negociador de los contratos colectivos de trabajo por parte de la UdeG.

4. Asuntos Varios.

CR-164-05.- Se solicita por parte de la Rectoría General, el apoyo de los rectores de los centros universitarios y del Director General del SEMS para la campaña de colecta de la Cruz Roja en la Universidad de Guadalajara, de acuerdo con la información proporcionada por la Mtra. Patricia María Etienne Loube, Directora de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH.

**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

Guadalajara, Jalisco, 04 de septiembre de 2001

**LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL**

**MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL**

**MCs. RICARDO GUTIÉRREZ PADILLA
VICERRECTOR EJECUTIVO**